



DECRETO ALCALDICIO Nº 1674
MODIFICA DECRETO ALCALDICIO

REQUINOA, 29 JUL 2022

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

VISTOS

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y sus modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO

EL Decreto Alcaldicio Nº 1405 de fecha 23 de Junio 2022 que aprueba Trato Directo "Obra de Teatro "Las Aventuras del Principito" y Taller Socioemocional "Susurradores", "Marioneta Gigante" y "Paso Palabra", a través del Portal Mercado Público www.mercadopublico.cl.
Que se hace necesario modificar Decreto Alcaldicio según Ordinario Nº 180 de Escuela Canadá en el valor.

Dice: "Lo anterior se solicita con cargo Ley Sep, se adjunta cotización con valor de \$ 1.600.000. (valor boleta incluye 12,5% retención".

Debe Decir: "Lo anterior se solicita con cargo Ley Sep, se adjunta cotización con valor de \$ 1.823.362. (valor boleta incluye 12,5% retención".

DECRETO

APRUEBASE, modificación de Decreto Alcaldicio Nº 1405 de fecha 23 de Junio 2022:

Dice: "Lo anterior se solicita con cargo Ley Sep, se adjunta cotización con valor de \$ 1.600.000. (valor boleta incluye 12,5% retención".

Debe Decir: "Lo anterior se solicita con cargo Ley Sep, se adjunta cotización con valor de \$ 1.823.362. (valor boleta incluye 12,5% retención".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLAREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)